

**Simulación Aplicada a los Conocimientos Médicos y  
Quirúrgicos**

Código: 106705  
Créditos ECTS: 5

**2024/2025**

Titulación	Tipo	Curso
2502442 Medicina	OB	6

## Contacto

Nombre: Maria Luisa Pedro-Botet Montoya

Correo electrónico: marialuisa.pedrobotet@uab.cat

## Equipo docente

Antonio Gil Moreno

Antonio Jorge Betbese Roig

Maria Isabel Gonzalez Saavedra

Antonio Moreno Galdó

Susanna Boronat Llop

Myriam de Nadal Clanchet

Maria Grimau Gallego

Joan Miquel Noguera

Judith Sanchez Manubens

Emma García Pino

Narcis Cardoner Alvarez

Jose Antonio Ramos Quiroga

Anna Estafanell Celma

Maria Begoña Mari Alfonso

Jose Antonio Montiel Dacosta

Jordi Bañeras Rius

Montserrat Solans Marsa

Ramon Vilallonga Puy

Raquel Corripio Collado

Fernando Rafael Armestar Rodriguez

Sandra Montmany Vioque

## Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

## Prerrequisitos

Es necesario que el estudiante tenga los conocimientos clínicos básicos de la patología médica y quirúrgica y del funcionamiento hospitalario general

## Objetivos y contextualización

La asignatura corresponde al último año del Grado de Medicina (6º curso), una vez el estudiante conozca los fundamentos científicos de medicina y las diferentes patologías médicas y quirúrgicas.

Consolidar actitudes, aptitudes y habilidades del alumno para capacitarlo en la resolución de problemas de salud prevalente poniéndole delante de situaciones verosímiles por técnicas de simulación básica y avanzada.

## Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y respeto por los derechos fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y demostrar que comprende las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- Comunicarse de manera clara, tanto oral como escrita, con otros profesionales y con los medios de comunicación.
- Comunicarse de manera efectiva y clara, tanto oral como escrita, con los pacientes, los familiares y acompañantes, para facilitarles la toma de decisiones, el consentimiento informado y el cumplimiento de las prescripciones.
- Cuidar de los pacientes, la familia y la comunidad de una forma efectiva y eficiente, de acuerdo con los principios deontológicos, con especial énfasis en la promoción de la salud y prevención de las enfermedades, formando parte de equipos multidisciplinarios.
- Dar adecuadamente al paciente y/o acompañante la información pertinente sobre el proceso patológico, sus bases y consecuencias, incluyendo las malas noticias.
- Demostrar que comprende la importancia de los principios éticos para el beneficio del paciente, de la sociedad y de la profesión, con especial atención al secreto profesional.
- Demostrar que comprende las manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
- Demostrar que comprende los fundamentos de acción, indicaciones, eficacia y relación beneficio-riesgo de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
- Demostrar que conoce a nivel básico el Sistema nacional de Salud y de legislación sanitaria y los aspectos económicos.
- Demostrar una experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
- Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura, con respeto a otros profesionales de la salud, demostrando habilidades de trabajo en equipo.
- Diseñar y gestionar programas y proyectos en el ámbito de la salud.
- Elaborar una orientación diagnóstica y establecer una estrategia de actuación razonada, valorando los resultados de la anamnesis y la exploración física, así como los resultados posteriores de las exploraciones complementarias indicadas.

- Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
- Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento sustentando las decisiones con la mejor evidencia posible y un enfoque multidisciplinar basado en las necesidades del paciente y que implique a todos los miembros del equipo de salud, así como el entorno familiar y social.
- Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, acompañantes, médicos y otros profesionales sanitarios.
- Identificar y medir los componentes afectivos y emotivos de la conducta humana y sus alteraciones.
- Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
- Indicar las técnicas y procedimientos básicos de diagnosis y analizar e interpretar los resultados para precisar mejor la naturaleza de los problemas.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante, estructurada y centrada en el paciente, teniendo en cuenta todos los grupos de edad, sexo, los factores culturales, sociales y étnicos.
- Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Razonar y tomar decisiones en situaciones de conflictos de tipo ético, religioso, cultural, legal y profesional, incluyendo aquellos que son debidos a restricciones de carácter económico, a la comercialización de la cura de salud y a los avances científicos.
- Realizar los procedimientos prácticos fundamentales de exploración y tratamiento.
- Realizar un examen físico general y por sistemas, apropiado a la edad del paciente y al sexo, de manera completa y sistemática y una valoración mental.
- Reconocer el rol de la complejidad, la incertezza y la probabilidad en la toma de decisiones de la práctica médica.
- Reconocer los aspectos éticos, legales y técnicos en la documentación del paciente, el plagio, la confidencialidad y la propiedad.
- Reconocer los determinantes de la salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo, el estilo de vida, la demografía, los factores ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
- Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica como resultado de un proceso evolutivo, científico y sociocultural, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
- Reconocer y actuar en las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que requieren atención inmediata.
- Redactar historias clínicas, informes médicos y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la actividad profesional.
- Valorar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

## **Resultados de aprendizaje**

1. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
2. Analizar una situación e identificar los puntos de mejora.

3. Aplicar los principios de equidad en todos los ámbitos de aplicación de la salud pública.
4. Comunicarse de forma adecuada con el paciente y sus familiares.
5. Comunicarse de manera clara, tanto oral como escrita, con otros profesionales y con los medios de comunicación.
6. Conocer las principales formas de inmunoterapia preventiva, especialmente las vacunas y el mecanismo por el que confieren protección.
7. Criticar artículos científicos relativos a la bioinformática.
8. Describir el concepto de riesgo-beneficio en terapéutica médica.
9. Describir el proceso de comunicación y su efecto sobre la relación profesional-paciente.
10. Describir la afectación por órganos y sistemas y las formas de presentación de las enfermedades del aparato respiratorio, circulatorio, digestivo, de la sangre y órganos hematopoyéticos, sistema nervioso, aparato locomotor, aparato genitourinario, metabolismo y sistema endocrino.
11. Describir la persona humana como un ser multidimensional en el que la interrelación de factores biológicos, psicológicos, sociales, ecológicos y éticos condicionan y modifican los estados de salud y enfermedad, así como sus manifestaciones.
12. Describir las habilidades comunicativas principales de un proceso de entrevista clínica.
13. Describir los principales aspectos genéticos, sexuales, de edad, el estilo de vida, factores ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales que pueden modificar la respuesta terapéutica y tóxica de un medicamento.
14. Describir que la salud no es sólo la ausencia de la enfermedad sino también el conjunto de condiciones físicas, psíquicas y sociales que permiten la máxima plenitud de la persona, para que ésta se pueda desarrollar de forma autónoma.
15. Evaluar la metodología científica adecuada para un trabajo biomédico.
16. Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio.
17. Explicar las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia.
18. Explicar los aspectos éticos, legales y técnicos, así como la confidencialidad relacionados con la documentación de los enfermos.
19. Identificar las principales actividades de promoción, protección y prevención de la salud.
20. Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
21. Indicar las exploraciones complementarias básicas para interpretar las manifestaciones de la enfermedad sobre de los diferentes órganos y sistemas del cuerpo humano.
22. Informar de forma adecuada y con la máxima información posible sobre su estado de salud, los pasos diagnósticos, las exploraciones complementarias y los tratamientos al paciente.
23. Interactuar con facultativos de otras especialidades en el manejo de pacientes con patología compleja o multiorgánica.
24. Llevar a cabo un examen físico adecuado para las principales patologías de la sangre y sistema hematopoyético, del sistema cardiocirculatorio, del aparato digestivo, del aparato respiratorio, de infecciosas, del sistema endocrino, del sistema nervioso, del sistema nervioso, del sistema nefrogenitourinario y retroperitoneo, del anciano y del aparato locomotor.
25. Ordenar los signos y síntomas para hacer un diagnóstico sindrómico diferencial.
26. Ponderar los riesgos y las oportunidades de las propuestas de mejora tanto propias como ajenas.
27. Proponer nuevas maneras de medir el éxito o el fracaso de la implementación de propuestas o ideas innovadoras.
28. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
29. Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
30. Proporcionar las bases para la elaboración de vías y guías clínicas y la construcción de algoritmos diagnósticos y terapéuticos.
31. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
32. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
33. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

34. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
35. Realizar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
36. Realizar técnicas básicas para la exploración y evaluación funcional de los sistemas fisiológicos.
37. Realizar una historia que comprenda los antecedentes personales, fisiológicos y patológicos de la enfermedad, además de los principales signos y síntomas de las enfermedades del aparato respiratorio, circulatorio, digestivo, de la sangre y órganos hematopoyéticos, sistema nervioso, aparato locomotor, aparato genitourinario, metabolismo y sistema endocrino.
38. Reconocer la manifestación clínica de los trastornos afectivos y de la ansiedad.
39. Redactar adecuadamente informes del resultado de las pruebas genéticas.
40. Redactar un trabajo de revisión sobre un tema actual en el ámbito de la medicina.
41. Reflejar en la historia médica individualizada todas las actividades profesionales con los pacientes, tanto para guardar la memoria de su actuación como para facilitar el posible seguimiento por otros colegas, estando obligado a extremar el rigor de su contenido.
42. Respetar las convicciones religiosas, ideológicas y culturales del paciente, salvo en el caso de que entre en conflicto con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y evitar que las suyas propias condicionen la capacidad de decisión de aquél.
43. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la actividad profesional.
44. Valorar la relación entre la eficacia y el riesgo de las principales intervenciones terapéuticas.
45. Valorar las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.

## Contenido

### Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<hr/>			
Tipo: Dirigidas			
<hr/>			
ACTIVIDADES DIRIGIDAS	53	2,12	3, 15, 4, 7, 8, 9, 13, 10, 11, 12, 14, 24, 18, 17, 19, 21, 22, 23, 35, 37, 40, 42, 44
<hr/>			
Tipo: Autónomas			
ACTIVIDADES AUTONOMAS	66,65	2,67	1, 2, 16, 20, 26, 28, 27, 29, 31, 32, 33, 34, 45
<hr/>			

La asignatura se impartirá en las tipologías docentes siguientes:

#### 1.- CLASES TEÓRICAS (6 horas de TE)

- a) Presentación Global de la Asignatura (5 horas de TE) : al inicio del curso, los responsables de la asignatura harán una presentación de 1 hora sobre "Qué son las ACOES". Asimismo se hará una presentación global de los Objectivos, Competencias, contenido y evaluación de la asignatura por parte del responsable de cada área a razón de 40 minutos para cada una de las áreas (Medicina/MFyC/Cg general y COT/Psiquiatría/Gine-Obstetricia/Pediatria).

b) Presentación Sistema Sanitario de Salud Catalán(1 hora de TE): a cargo del Gerente/director de centro del hospital que explicará a los alumnos la estructura y funcionamiento del Sistema Sanitario de Salud Catalán y a grandes rasgos las directrices del actual plan estratégico.

## 2.- PRÁCTICAS DE HABILIDADES CLÍNICAS (20 h de PHCA)

Estas prácticas se desarrollaran fundamentalmente en el aula de habilidades en grupos de 5 a 12 alumnos que se desdoblaran a 15 alumnos. El alumnado asistirá a 5 sesiones de habilidades de diferentes áreas a razón de 4 horas de Medicina, 4 h de MFyC, 4 h de Cirugía general y COT, 4 h de psiquiatría, 2 h de Gine/Obstetricia y 2 h de Pediatría .

## 3.- PRÁCTICAS DE SIMULACIÓN AVANZADA EN HUMANOS (24 h de PSCA)

Estas prácticas se desarrollaran en el aula de simulación y debriefing en grupos de 12 a 14 alumnos que se desdoblaran a 16 alumnos. Se consolidaran competencias transversales y específicas gracias a la resolución de 6 escenarios (Med Hospi/MFyC/ Cg y COT/Pediatría/Gine y Obste/Psiqui). Los escenarios se crearan entre profesores de las 4 UD de la UAB. El alumno assistirá a 6 sesiones de simulación, en concreto 5 h por Medicina, 5 h por MF y C, 5 h por Cirugía general y COT, 5 h por psiquiatría, 2 h por Gine/Obste y 2 h por Pediatría. En base a estas prácticas se daran instrumentos al alumnado para resolver distintos problemas

## 4.- SEMINARIS (3h de SEM)

Los seminarios se impartiran en grupos de 20 alumnos que se desdoblaran a 25 alumnos que recibirán y revisaran como hacer la prescripción farmacéutica en medicina. Estos seminarios seran impartidos por farmacólogos y el contenido incluirá normas básicas de farmacoterapia en la prescripción hospitalaria y en la Primaria en adultos y en niños.

Excepcionalmente y segun criterio del profesorado responsable, los recursos disponibles y la situación sanitaria de cada momento, parte de los contenidos correspondientes a las lecciones teóricas, prácticas y seminarios podran ser impartidos de forma presencial o virtual.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## Evaluación

### Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Asistencia a las sesiones de habilidades y de simulación: Evaluación de tipo práctico de simulación,Evaluación de tipo práctico de habilidades técnicas	50%	1,3	0,05	1, 2, 3, 15, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 10, 11, 12, 14, 24, 16, 18, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 30, 28, 27, 29, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45
Asistencia y participación activa al Seminario Especializado de Farmacoterapia	5%	1,3	0,05	1, 2, 3, 15, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 10, 11, 12, 14, 24, 16, 18, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 30, 28, 27, 29, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45
Asistencia y participación activa en clase:	5%	1,3	0,05	1, 2, 3, 15, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 10, 11,

Presentación asignatura ,Sistema Sanitario de Salud Catalán				12, 14, 24, 16, 18, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 30, 28, 27, 29, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45
---	--	--	--	--

Evaluación del aprendizaje alcanzado y la participación a las sesiones de simulación	40%	1,45	0,06	1, 2, 3, 15, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 10, 11, 12, 14, 24, 16, 18, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 30, 28, 27, 29, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45
--	-----	------	------	---

Actividades de evaluación	Peso	Nota	Final
---------------------------	------	------	-------

Asistencia y participación activa en clase:	5%
• Presentación asignatura	1%
• Qué son las ACOEs	2%
• Sistema Sanitario de Salud Catalán	

Asistencia y participación activa al Seminario Especializado de Farmacoterapia	5%
--	----

Assistencia a las sesiones de habilidades y de simulación:	50%
• Sesiones de simulación	25%
• Talleres de habilidades técnicas	

Evaluación del aprendizaje alcanzado y la participación a las sesiones de simulación	40%
--	-----

El sistema de evaluación se basará en la asistencia a las clases teóricas (5%) (Presentación de la asignatura (2%), Qué son las ACOEs (1%) y del Sistema Sanitario de Salud Catalán (2%)), en la asistencia y participación activa en las prácticas de simulación (25%) y aprendizaje de las habilidades técnicas (25%) y en la evaluación del alumnado durante las sesiones de simulación y de aprendizaje de las habilidades técnicas (40%).

En cuanto a la asistencia a las prácticas de simulación y el aprendizaje de las habilidades técnicas, la evaluación se hará conforme a un escalado que tendrá en cuenta el % de sesiones a las que haya asistido el alumno. En este sentido, se le otorgará el 100% de la nota si asiste al 100% de las sesiones, un 90% de la nota si asiste a un 90%, un 80% de la nota si asiste a un 80% y así sucesivamente hasta otorgarle un 0 si el alumno asiste a menos del 60% de las sesiones de simulación y habilidades.

Dado que la asignatura es fundamentalmente práctica, el alumnado será "NO EVALUABLE" si no ha asistido a como mínimo un 60% de las sesiones de simulación y talleres de habilidades.

Queda excluida cualquier prueba de recuperación.

*Esta asignatura no prevé el sistema de evaluación única*

#### Actividades de evaluación

TÍTULO	PESO	ECTS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
1.- Asistencia y participación activa en clase:	5%	0,13	Todos los resultados de aprendizaje expresados en las competencias, básicas, generales, específicas y transversales
• Presentación asignatura	2%		
• Qué son las ACOEs	1		
• Sistema Sanitario de Salud Catalán	2%		
2.-Asistencia y participación activa al Seminario Especializado de Farmacoterapia	5%		
3.- Assistencia a las sesiones de habilidades y de simulación:	50%		
	25%		
• Evaluación de tipo práctico de simulación	25%		
• Evaluación de tipo práctico de habilidades técnicas			
4.- Evaluación del aprendizaje alcanzado y la participación a las sesiones de simulación	40%	0,22	
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>0,35</b>	

## **Bibliografía**

la bibliografía será facilitada por cada departamento implicado en el programa de la asignatura en cada unidad docente

## **Software**

No aplicable

## **Lista de idiomas**

La información sobre los idiomas de impartición de la docencia se puede consultar en el apartado de CONTENIDOS de la guía.